



Pongo en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, que Telefónica, socio de referencia de "Vía Digital", ha dado por concluidas las negociaciones mantenidas hasta el día de hoy con Sogecable, socio de referencia de "Canal Satélite Digital", para la constitución de una plataforma conjunta de televisión digital por satélite en España.

Las diferencias entre las Partes negociadoras sobre la valoración de las respectivas plataformas, sobre la estructura accionarial de la sociedad conjunta que se habría de constituir, sobre el modelo de gestión y sobre los contenidos de la programación, hacen inviable la consecución de un acuerdo para la creación de la aludida plataforma conjunta.

Con independencia de ello, Telefónica desea hacer constar que la plataforma de televisión digital por satélite que ella lidera, "Vía Digital", constituye un proyecto estratégico para el Grupo Telefónica, por lo que confirma su compromiso de continuar desarrollando dicha plataforma.